

OFICIO No. CEEyPC/PRESI- 204/ 2014
Hermosillo, Sonora, a 16 de Mayo del 2014

C. P. EDUARDO VÁZQUEZ FERNÁNDEZ
AUDITOR EXTERNO
PRESENTE.

Por medio del presente envío a usted, la aclaración así como la evidencia documental con la finalidad de dar por solventada la observación presentada en su dictamen de estados financieros correspondiente al ejercicio presupuestal 2013.

Observación 1

El Organismo no ha enterado al ISSSTESON las cuotas y aportaciones que han sido retenidas a sus trabajadores y las que les corresponde aportar, por el periodo de septiembre a diciembre de 2013 por un monto de \$6'566,469.76

Normatividad:

Ley del ISSSTESON; artículos 37 fracción IV y 52 fracción X del Reglamento que regula el funcionamiento del Consejo Estatal Electoral, sus Comisiones, los Consejos Distritales Electorales y los Consejos Municipales Electorales.

Medida de Solventación:

Presentar las aclaraciones por las que no se ha enterado dicho importe al ISSSTESON, presentando los recibos de pago que acrediten el pago correspondiente.

Solventación del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana:

Este organismo electoral no había efectuado el entero de las cuotas y aportaciones al ISSSTESON correspondientes a los meses de septiembre a diciembre de 2013, en virtud de que no se habían recibido las ministraciones por parte del Gobierno del Estado, obteniendo con esto una falta de liquidez presupuestaria por lo cual se vio en la necesidad de establecer medidas en cuanto al ejercicio de nuestro presupuesto.

Por lo anteriormente expuesto se realizaron gestiones ante la autoridad correspondiente obteniendo una respuesta positiva ya que se recibió una parte de la ministración del 2013 con la cual se cubrieron las cuotas y aportaciones el 23 de abril del 2014 del ISSSTESON por \$6,566,469.76 correspondientes al periodo de septiembre a diciembre del 2013.

Recibido
[Firma]
Hermosillo 2014

Con la finalidad de dar por atendida la presente observación, adjunto fotocopia de los recibos de pago, así como de la transferencia bancaria para cubrir dicho adeudo por la cantidad de \$6,566,469.76.

FOLIO RECIBO ISSSTESON	NO. INGRESO	FECHA	IMPORTE
440770	103807	23 ABRIL 2014	51,650,466.04
440771	103808	23 ABRIL 2014	5,055.66
440768	103805	23 ABRIL 2014	1,655,357.39
440769	103806	23 ABRIL 2014	5,055.66
440766	103803	23 ABRIL 2014	1,642,520.63
440767	103804	23 ABRIL 2014	5,055.66
440764	103801	23 ABRIL 2014	1,597,903.06
440765	103802	23 ABRIL 2014	5,055.66
TOTAL			\$6,566,469.76

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**LIC. SARA BLANCO MORENO
CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL
ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA**

C.c.p. Mtro. Francisco Javier Zavala Segura. Presidente de la Comisión Ordinaria de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
C.c.p. Ing. Fermín Chávez Peñuñuri - Consejero Integrante de la Comisión Ordinaria de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
C.c.p. Lic. Gustavo Muñoz Quintal. Director Ejecutivo de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
C.c.p. C.P. Martín Alberto Ibarra Gallardo. Titular de la Unidad de Control Interno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
C.C.p. Archivo y minutario.